



Quarenta maravedis.

SELO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVENTA
Y SEIS.

una de los Oficiales de los Ess.^{nos} de Cabildo haciendo pre-
sente que por Miguel Perez Garcia se le ha hecho
nombramiento de la Escribania de Ayuntamiento
que en hizo Miguel Perez Diaz, comituido en la
parria potestad, ha comprado a D. Juan Domingo Pe-
rez de Chuecos morzon y se halla vacante por
el fallecimiento de D. Pedro Moxeno Benavente
segun por menor se expresa en el testimonio de
escritura publica que presenta firmado y signado
por Juan Felix Raza Ess.^{no} de este Numero hu-
plicando a la Ciudad que en virtud del referido
nombramiento le admita interinamente a
usar y exercer el expresado Oficio baxo de las
qualidades en el insertar y en la forma que
a ello esta obligado por el citado instrumento,
y en inteligencia de todo Acordó: admitir y ad-
mitió al expresado D. Josef Manuel Mendui-
ña al uso y exercicio interino de la expresada
Escribania y por el tiempo que señala el
nombramiento hecho por el expresado Mig.
Perez y no en otra forma, y que interin la
exerciere se le acuda con los salarios y em-
olumentos anejos y pertenecientes a su Oficio.
y que colocandose el citado testimonio de escri-
tura y memorial en este Libro Capitulacion
se le di testimonio de este acuerdo al interesado

[Handwritten signature]

